

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

1	NÚMERO DE ACTA	003-2025-CS AS N° 022-2024-CS/MDSM (Primera Convocatoria)
---	----------------	--

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En, el Distrito de San Miguel, Provincia de Lima, Departamento de Lima, a los Dieciséis (16) días del mes de Enero del año 2025, en el local de la Unidad de Logística y Control Patrimonial, a las 15:40 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato N° 1-B N° 027-2024-ULCP-OAF/MDSM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 022-2024-CS/MDSM (Primera Convocatoria), cuyo objeto de convocatoria es la Contratación "Adquisición de Hojuelas de Cereales con Soya Precocidos Enriquecidos con Vitaminas y Minerales para el Programa del Vaso de Leche, Municipalidad Distrital de San Miguel-Provincia de Lima-Departamento de Lima", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	HEYDI IRMA LORENA GALARRETA PERALES	Titular	X	Dependencia:	SUBGERENCIA DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS
		Suplente			
Primer Miembro	FLORA CECILIA DEL CARMEN CORDOVA ALEMAN	Titular		Dependencia:	SUBGERENCIA DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS
		Suplente	X		
Segundo Miembro	HENRY JESÚS ORTIZ PALOMINO	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL
		Suplente			

4 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
INDUSTRIAS DE ALIMENTOS DEL PERU S.A.C.	187,340.40

5 BASE LEGAL

Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El Otorgamiento de la Buena Pro se Pública y se entiende notificado a través del SEACE" (...).

6 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del Comité de Selección, por Unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

7

  HEYDI IRMA LORENA GALARRETA PERALES PRESIDENTE TITULAR	  FLORA CECILIA DEL CARMEN CORDOVA ALEMAN MIEMBRO SUPLENTE	  HENRY JESÚS ORTIZ PALOMINO MIEMBRO TITULAR
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES		

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	002-2025-CS AS N° 022-2024-CS/MDSM (Primera Convocatoria)
----------	----------------	--

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En, el Distrito de San Miguel, Provincia de Lima, Departamento de Lima, a los Catorce (14) días del mes de Enero del año 2025, en el local de la Unidad de Logística y Control Patrimonial, a las 12:55 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato N° 1-B N° 027-2024-ULCP-OAF/MDSM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 022-2024-CS/MDSM (Primera Convocatoria), cuyo objeto de convocatoria es la Contratación "Adquisición de Hojuelas de Cereales con Soya Precocidos Enriquecidos con Vitaminas y Minerales para el Programa del Vaso de Leche, Municipalidad Distrital de San Miguel-Provincia de Lima-Departamento de Lima", a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	HEYDI IRMA LORENA GALARRETA PERALES	Titular	X	Dependencia:	SUBGERENCIA DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS
		Suplente			
Primer Miembro	FLORA CECILIA DEL CARMEN CORDOVA ALEMAN	Titular		Dependencia:	SUBGERENCIA DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS
		Suplente	X		
Segundo Miembro	HENRY JESÚS ORTIZ PALOMINO	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL
		Suplente			

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
01	PERUANITA E.I.R.L.	20455005869
02	CORPEALIM E.I.R.L.	20455579288
03	NEGOCIOS INNOVACIONES E INGENIERIA S.A.	20600989040
04	INVERSIONES Y SERVICIOS ZENTROPOLY S.A.C.	20601351481
05	AD & SV CORP E.I.R.L.	20606593997
06	INDUSTRIAS DE ALIMENTOS DEL PERU S.A.C.	20606811510
07	NEGOCIOS E INVERSIONES JLCH EIRL	20606962071
08	NEGOCIACIONES PRADERAS DEL SOL S.A.C.	20610213830
09	DICOAL & AC E.I.R.L.	20610632964
10	GRUPO INDUVALLE S.R.L	20611014334
11	GIBBOR ALIMENTOS S.A.C.	20612492639

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través del SEACE sus ofertas:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
01	CORPEALIM E.I.R.L.	13/01/2025	13:58:15
02	NEGOCIOS INNOVACIONES E INGENIERIA S.A.	13/01/2025	16:27:16
03	DICOAL & AC E.I.R.L.	13/01/2025	18:27:01
04	NEGOCIOS E INVERSIONES JLCH EIRL	13/01/2025	18:37:31
05	INDUSTRIAS DE ALIMENTOS DEL PERU S.A.C.	13/01/2025	20:38:50
06	INVERSIONES Y SERVICIOS ZENTROPOLY S.A.C.	13/01/2025	22:38:39

6 Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las Bases Integradas.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:



**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
01	CORPEALIM E.I.R.L.	NO presenta ningun documento de Admision de Oferta. En tal sentido la oferta se considera NO ADMITIDA
02	NEGOCIOS E INVERSIONES JLCH EIRL	De la Copia Simple del Certificado de Validación Técnica Oficial del Plan HACCP; hace referencia a una empresa distinta a la mencionada en la copia del Registro Sanitario, por lo tanto, no guarda ninguna coherencia entre dichos documentos. En tal sentido la oferta se considera NO ADMITIDA

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
01	NEGOCIOS INNOVACIONES E INGENIERIA S.A.	ITEM UNICO
02	DICOAL & AC E.I.R.L.	ITEM UNICO
03	INDUSTRIAS DE ALIMENTOS DEL PERU S.A.C.	ITEM UNICO
04	INVERSIONES Y SERVICIOS ZENTROPOLY S.A.C.	ITEM UNICO

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
01	NEGOCIOS INNOVACIONES E INGENIERIA S.A.	240,180.00	102.00%
02	DICOAL & AC E.I.R.L.	189,742.20	129.11%
03	INDUSTRIAS DE ALIMENTOS DEL PERU S.A.C.	187,340.40	130.77%
04	INVERSIONES Y SERVICIOS ZENTROPOLY S.A.C.	220,965.60	110.87%

9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo N°02 que forma parte de la presente Acta.

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	NEGOCIOS INNOVACIONES E INGENIERIA S.A.
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	62.40 puntos
	VALORES NUTRICIONALES	5.00 puntos
	CONDICIONES DE PROCESAMIENTO	5.00 puntos
	PORCENTAJES DE COMPONENTES NACIONALES	5.00 puntos
	PREFERENCIA DE LOS CONSUMIDORES BENEFICIARIOS	5.00 puntos
	BONIFICACIÓN 5%	0.00 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	82.40 PUNTOS
	10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2
FACTORES		PUNTAJES
PRECIO		78.98 puntos
VALORES NUTRICIONALES		5.00 puntos
CONDICIONES DE PROCESAMIENTO		5.00 puntos
PORCENTAJES DE COMPONENTES NACIONALES		5.00 puntos
PREFERENCIA DE LOS CONSUMIDORES BENEFICIARIOS		2.00 puntos
BONIFICACIÓN 5%		4.80 puntos
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100.78 PUNTOS



**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

10.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3		INDUSTRIAS DE ALIMENTOS DEL PERU S.A.C.	
	FACTORES			PUNTAJES
	PRECIO			80.00 puntos
	VALORES NUTRICIONALES			5.00 puntos
	CONDICIONES DE PROCESAMIENTO			5.00 puntos
	PORCENTAJES DE COMPONENTES NACIONALES			5.00 puntos
	PREFERENCIA DE LOS CONSUMIDORES BENEFICIARIOS			5.00 puntos
	BONIFICACIÓN 5%			5.00 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			105.00 PUNTOS
10.4	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 4		INVERSIONES Y SERVICIOS ZENTROPOLY S.A.C.	
	FACTORES			PUNTAJES
	PRECIO			67.82 puntos
	VALORES NUTRICIONALES			5.00 puntos
	CONDICIONES DE PROCESAMIENTO			5.00 puntos
	PORCENTAJES DE COMPONENTES NACIONALES			5.00 puntos
	PREFERENCIA DE LOS CONSUMIDORES BENEFICIARIOS			0.00 puntos
	BONIFICACIÓN 5%			4.14 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			86.96 PUNTOS

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
01	INDUSTRIAS DE ALIMENTOS DEL PERU S.A.C.	105.00 PUNTOS
02	DICOAL & AC E.I.R.L.	100.78 PUNTOS
03	INVERSIONES Y SERVICIOS ZENTROPOLY S.A.C.	86.96 PUNTOS
04	NEGOCIOS INNOVACIONES E INGENIERIA S.A.	82.40 PUNTOS

12 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las Bases Integradas:

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		INDUSTRIAS DE ALIMENTOS DEL PERU S.A.C.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	A	EXPERIENCIA DEL POSTOR			
		FACTURACIÓN		X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICA		
12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		DICOAL & AC E.I.R.L.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	A	EXPERIENCIA DEL POSTOR			
		FACTURACIÓN		X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICA		

SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.

12.3	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS
La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo N° 03 que forma parte de la presente Acta.	

13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el Primer lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
01	INDUSTRIAS DE ALIMENTOS DEL PERU S.A.C.

14 ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del Comité de Selección, por Unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

15

  HEYDI IRMA LORENA GALARRETA PERALES PRESIDENTE TITULAR	  FLORA CECILIA DEL CARMEN CORDOVA ALEMAN MIEMBRO SUPLENTE	  HENRY JESÚS ORTIZ PALOMINO MIEMBRO TITULAR
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES		

ANEXO N° 02 CUADRO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 022-2024-CS/MSM (PRIMERA CONVOCATORIA)

CONTRATACIÓN DEL "ADQUISICIÓN DE HOJUELAS DE CEREALES CON SOYA PRECOCIDOS ENRIQUECIDOS CON VITAMINAS Y MINERALES PARA EL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE, MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL-PROVINCIA DE LIMA-DEPARTAMENTO DE LIMA"

FACTOR DE EVALUACION	FACTORES DE EVALUACION				POSTORES				
	METODOLOGIA PARA SU ASIGNACION	NEGOCIOS INNOVACIONES E INGENIERIA S.A.	DIGONAL & AC E.I.R.L.L.	INDUSTRIAS DE ALIMENTOS DEL PERU S.A.C.	INVERSIONES Y SERVICIOS ZENTROPOLY S.A.C.	OFERTA ECONOMICA	PUNTAJE	OFERTA ECONOMICA	PUNTAJE
A. PRECIO Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor. Acreditación: Sin acreditar mediante el documento que conste el precio de la oferta (Anexo N° 0).	100 PUNTOS La evaluación consistirá en ofrecer el máximo puntaje a la oferta de menor precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $P_i = \frac{Oferta\ Mayor}{Oferta\ i}$ Oferta Mayor = Precio de la oferta más baja Oferta Menor = Precio de la oferta más alta PMP = Puntaje máximo del precio	240,180.00 62.40 PUNTOS	180,742.20 78.98 PUNTOS	89.00 PUNTOS	220,065.00 67.82 PUNTOS				
B. VALORES NUTRICIONALES Evaluación: Se evaluará en función de la mejora de los valores nutricionales establecidos en las especificaciones técnicas. Acreditación: Sin acreditar mediante Declaración Jurada.	05 PUNTOS Parámetro N° 1: PROTEINA Mayor de 11.50%; 05 puntos De 10.50% a 11.49%; 02 puntos	13.00%	13.02%	11.80%	14.03%				
C. CONDICIONES DE PROCESAMIENTO Evaluación: Se evaluará en función de la mejora de los estándares de procesamiento, tales como Higienización de plantas, obtención técnica productiva de planta, entre otros, indicados en las especificaciones técnicas. Acreditación: Sin acreditar las condiciones higiénicas sanitarias de planta de procesamiento. Certificado Oficial de Inspección Higiénico sanitaria de planta emitido por un organismo de Inspección acreditado ante INACAL, para labores de inspección de plantas	05 PUNTOS De 97.00% a 100%; 05 puntos De 90.01% a 96.99%; 02 puntos	100.00%	100.00%	100.00%	98.85%				
D. PORCENTAJES DE COMPONENTES NACIONALES Evaluación: Se evaluará de preferencia a razón de los productos y de los insumos utilizados en la elaboración del bien ofertado, otorgándose puntaje por encima del mínimo legal (50% de componentes nacionales). Acreditación: Cuando el requerimiento sea adquirir un producto 100% nacional, el presente factor de evaluación no debe ser considerado. Acreditación: Sin acreditar mediante la presentación de una declaración jurada	05 PUNTOS De 91.50% a 100%; 05 puntos De 80.00% a 90.99%; 02 puntos	91.50%	91.50%	91.50%	100.00%				
E. PREFERENCIA DE LOS CONSUMIDORES BENEFICIARIOS Evaluación: Se evaluará el nivel de aceptación de los beneficiarios que pertenecen al Programa del Vaso de Leche a los productos ofertados. Acreditación: Cada sample del certificado de aceptación acorde con el procedimiento consignado en el Anexo N. 4	05 PUNTOS Porcentaje de aceptación De 90% hasta 100%; 05 puntos De 80% hasta 89.99%; 02 puntos	91.07%	91.54%	100.00%	100.00%				
PUNTAJE		82.40	95.98	100.00	82.82				
BONIFICACIÓN (8%)		0.00	4.80	5.00	7.14				
PUNTAJE TOTAL		82.40	100.78	105.00	89.96				
ORDEN DE PRELACION		4	2	1	3				





PRESIDENTE
 HÉCTOR GARCÍA CALABRITA PERALES
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DE INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

MIEMBRO SUPLENTE
 HENRY JESUS BARRALLO PINO
 MIEMBRO SUPLENTE

